

2015	05	01	03	P01461
------	----	----	----	--------

CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

CAISALITIN TENORIO BYRON PATRICIO

Y

PILA PILA EDITH MARILU

A FAVOR DE:

IZA TOAQUIZA CARLOS ENRIQUE

CUANTÍA: 80,00

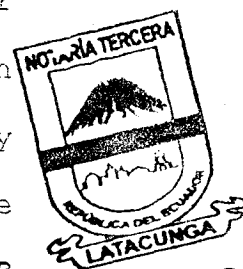
DI COPIAS



XX

En la ciudad de Latacunga, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día seis de febrero del dos mil quince, ante mí, DOCTOR JOSÉ GABRIEL LEÓN RAMÍREZ, NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen a la celebración de esta escritura pública, por una parte, los cónyuges CAISALITIN TENORIO BYRON PATRICIO Y PILA PILA EDITH MARILU, en calidad de "CEDENTES"; y, como otra parte, el señor IZA TOAQUIZA CARLOS ENRIQUE con su cónyuge ROSA OLIMPIA PILATASIG CHANCUSIG, en calidad de "CESIONARIOS". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, con capacidad legal para contratar y obligarse, que la ejercen por sus propios

y personales derechos; y, advertidos que fueron por mí, el Notario, del objeto y resultados del presente instrumento público, así como examinados en forma aislada y separada, de que comparecen a su otorgamiento sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, y que se encuentran en su pleno y sano juicio, de todo lo cual doy fe y dicen: Que eleve a Escritura Pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal es el que sigue: **SEÑOR**



NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESION DE ACCIONES, de conformidad con las cláusulas que a continuación se estipulan: **PRIMERA.- OTORGANTES:** Intervienen a la celebración del presente instrumento público, por una parte, los cónyuges **CAISALITIN TENORIO BYRON PATRICIO Y PILA PILA EDITH MARILU**, en calidad de "CEDENTES"; y, por otra parte, el señor **IZA TOAQUIZA CARLOS ENRIQUE** con su cónyuge señora **ROSA OLIMPIA PILATASIG CHANCUSIG**, en calidad de "CESIONARIOS". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la parroquia San Juan de Pastocalle, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** La compañía de **TRANSPORTES PESADOS C.C.T. (CAISALITIN-CASA-TOCTAGUANO) CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintiocho de diciembre del dos mil seis, ante el Notario Primero

que fue del cantón Latacunga, Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pástor, inscrita el veintiséis de noviembre del dos mil doce, y aprobada por la Superintendencia de Compañías Sede en Ambato mediante Resolución número cero siete punto A.DIC. cero catorce, dictada por la Doctora Leonor Holguín Bucheli, Intendenta de Compañías, Sede en Ambato; razón por la cual el señor CAISALITIN TENORIO BYRON PATRICIO con su cónyuge PILA PILA EDITH MARILU, como socios fundadores son propietarios de CIEN PARTICIPACIONES nominativas.- TERCERA.- Con los antecedentes expuestos los CAISALITIN TENORIO BYRON PATRICIO con su cónyuge PILA PILA EDITH MARILU por sus propios y correspondientes derechos y de las CIEN ACCIONES NOMINATIVAS ORDINARIAS que poseen en La compañía de TRANSPORTES PESADOS C.C.T. (CAISALITIN-CASA-TOCTAGUANO) CIA. LTDA tienen a bien ceder UNA ACCION, legalmente verificada con el correspondiente título, en favor del señor IZA TOAQUIZA CARLOS ENRIQUE y de su cónyuge señora ROSA OLIMPIA PILATASIG CHANCÚSIG, con todos los derechos y obligaciones inherentes a la misma.- CUARTA.- PRECIO: El precio de la acción que se vende, es de OCHENTA DOLARES, que es pagada por los Cesionarios de contado y en dinero en efectivo, y que los Cedentes declaran haberlo recibido a su entera satisfacción y conformidad.- QUINTA.- ENTREGA DE TITULOS: Se deja



constancia que los Cedentes entregan a los Cesionarios, al momento de suscribir esta escritura, su título equivalente a LA UNA ACCION para que sea anulado, y la compañía pueda emitir otro a nombre de los Cesionarios.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN Y**

MARGINACIÓN: Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil, así como su marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso.- **SEPTIMA.- ACEPTACION:** Los comparecientes aceptan el total contenido del presente instrumento público, por estar hecho en seguridad de sus respectivos intereses y derechos.-

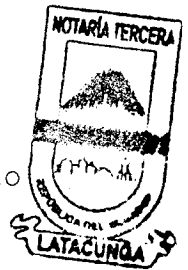
Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE LOS**

OTORGANTES ELEVAN A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL).- Minuta que se encuentra firmada por el

Doctor Estuardo León Ramírez con matrícula profesional número ciento sesenta y uno del Colegio de Abogados de Cotopaxi.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los mandatos y preceptos legales y leída que fue a los comparecientes por mí, el Notario, se ratifican en ella y firman en un en unidad



en unidad de acto conmigo el Notario, de todo lo cual DOY FE.



BYRON PATRICIO CAISALITIN TENORIO

CC. 050904867-1



HUELLA

EDITH MARILU PILA PILA

CC. 050277947-3



CARLOS ENRIQUE IZA TOAQUIZA

CC. 170552559-3



ROSA OLIMPIA PILATASIG CHANCÚSIG

CC. 050206202-1



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha
inscrito el título que antecede, en el
REGISTRO *Urban de Portezuelo*
94-26... bajo la
partida No. 009
Latacunga, a 12 de febrero del 2015
REGISTRADOR



HUELLA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL
Dr. José Gabriel León Ramírez
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Se otorgó ante mí, y en fé de ello confiero esta COPIA
CERTIFICADA sellada y firmada el mismo día de su celebración

Dr. José Gabriel León Ramírez
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN LATACUNGA



NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

PASTOCALLE A, 22 DE MAYO DEL 2012.



SEÑOR:

Luis Alcides Toctaguano Caiza.

Estimado Señor.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle a usted para que ha sido elegido para que se desempeñe en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía por un periodo de cinco años de acuerdo al Artículo Vigésimo Tercero del estatuto social literal A); de la compañía, para que la represente legal, judicial, extrajudicial dentro del ámbito de su competencia legal estatutaria y de la demás funciones señaladas.

La Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADOS C.C.T.(CAIZALITIN-CASA-TOCTAGUANO) CIA.LTDA."

se constituyo mediante escritura pública del día 28 de Diciembre del año 2006

otorgada ante el Notario Primero del cantón Latacunga por el., doctor Hugo A

Berrazueta Pastor; y, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el día 24 del mes de

enero del 2007 bajo el número 19

Atentamente,

Sr. Carlos Bolívar Casa Sango

Presidente

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO..... a fojas bajo la partida No..... Latacunga, a 22 de Mayo del 2012

REGISTRADOR

Latacunga, 22 del mes de mayo de 2012

Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía.

Sr. Luis Alcides Toctaguano Caiza.

C.C. Nº 050099033-8

Luis Alcides Toctaguano Caiza



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050204867-1

APELLIDOS Y NOMBRES
CAISALITIN TENORIO
BYRON PATRICIO

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA

SAN JUAN DE PASTOCALLE

FECHA DE NACIMIENTO 1976-09-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

EDITH M
PILA PILA





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL

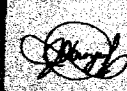
E333312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CAISALITIN LUIS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TENORIO MARIA ANTONIETA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-09-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-22





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

002 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0020 0502048671

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
CAISALITIN TENORIO BYRON PATRICIO

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN JUAN DE PASTOCALLE
PARROQUIA 1 ZONA

CANTÓN

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]
050204867-1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 050277947-3

PILA PILA EDITH MARILU

COTOPAXI/LATACUNGA/SAN JUAN DE PASTOCALLE

14 ENERO 1983

001- 0063 00063 F

COTOPAXI/ LATACUNGA

SAN JUAN DE PASTOCALLE 1983



ECUATORIANA***** V3333V4242

CASADO BYRON P. CAISALITIN TENORIO

SECUNDARIA ESTUDIANTE

BUTO ALCIDES PILA

LIZ CLEMENTA PILA

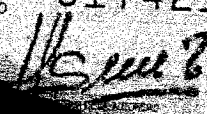
LATACUNGA

06/10/2005

06/10/2017

REN 0174211

Ctp




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CRE

009 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009 - 0024 0502779473

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
PILA PILA EDITH MARILU

COTOPAXI PROVINCIA
LATACUNGA

CIRCUNSCRIPCIÓN 0
SAN JUAN DE PASTOCALLE
PARROQUIA 1 ZONA

CANTÓN

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Signature]
050277947-3



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**IZA TOAQUIZA
CARLOS ENRIQUE**
LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA
SAN JUAN DE PASTOCALLE**
FECHA DE NACIMIENTO **1958-03-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**ROSA OLIMPIA
PILATASIG CH**

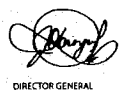
No. **170557559-3**



INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **JORNALERO**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
IZA JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOAQUIZA MARIA MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**GUAYAQUIL
2015-02-04**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-02-04

V333312222



 
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO

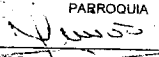
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL **CNE**

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014
006 - 0077 **1705575593**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
IZA TOAQUIZA CARLOS ENRIQUE

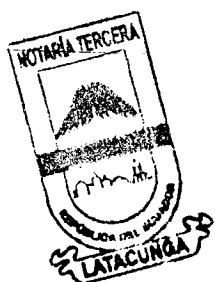


COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
SAN JUAN DE
PASTOCALLE
PARROQUIA **1**
ZONA


(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA


1705575593



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PILATASIG CHANCUSIG
ROSA OLIMPIA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**COTOPAXI
LATACUNGA
SAN JUAN DE PASTOCALLE**
FECHA DE NACIMIENTO **1975-06-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**CARLOS ENRIQUE
IZA TOAQUIZA**

No. **050204202-1**

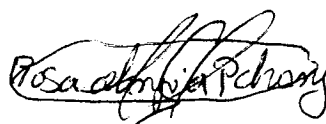


INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PILATASIG SEGUNDO MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHANCUSIG CARMEN VICTORIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LATACUNGA
2014-10-13**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-10-13

E433312242



 
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO


050204202-1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
Elecciones 23 de Febrero del 2014
050204202-1 009 - 0118
PILATASIG CHANCUSIG ROSA OLIMPIA
COTOPAXI LATACUNGA
SAN JUAN DE PASTOCALLE SAN JUAN
DUPLICADO USD: 8
DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI - 00
3865670 13/10/2014 11:03:12
3865670
IMP. IGM. ea

Acta de Junta Universal de la Compañía de Transporte C.C.T.
(Caizalitin - Casa - Tactaguano) CIA. LTDA.



Acta N° 20

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotacachi, parroquia de Pastocalle
Primerio de Febrero del año 2015.

Con presencia del 100% de socios accionistas dan inicio a la reunión convocada
por parte de la directiva siendo las 18:00 pm. en la sede de la Compañía
ubicada en el Barrio Niño San Antonio.

Orden del día:

1. Constatación del Corum.
2. Apertura de la reunión convocada.
3. Cesión de participación del señor Byron Patricio Caizalitin a favor de terceros.

4. Lectura y aprobación del acta.

1. Constatación del Corum.

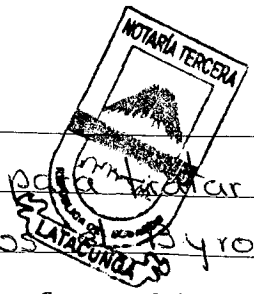
Presencia	Asistencia	Firma
Luis Tactaguano	/	
Humberto Caizalitin	/	
Byron Caizalitin	/	
Hugo Caizalitin	/	
Jose Maria Casa	/	
Carlos Bolivar Casa	/	
Raimundo Tipan	/	
Osari Tacquiza	/	
Carlos Alonso Iza	/	

2. Apertura de la Reunión Convocada.

El señor presidente de la Compañía da la bienvenida a todos los accionistas
y agradece por la asistencia y la puntualidad dando paso al siguiente punto.

3. Cesión de Participaciones de los señores Byron Patricio Caizalitin Tenorio
a favor de terceros.

Toma la palabra el señor Carlos Bolivar Casa, informa a la asamblea



presente acerca de la reunión convocada, es para dar a conocer acerca de la cesión de participaciones de los socios Byron Patricio Caisalitin Tenorio a favor de terceros como ya fue dada a conocer sobre los oficios enviado por el interesado presente la misma que fue aprobada en la anterior reunión por toda la asamblea.

Toma la palabra el señor presidente quien manifiesta que se da paso al desarrollo del punto tres.

El socio Byron Patricio Caisalitin Tenorio con cédula de identidad # 05020486-1, cede (1) una participación de sus 100 participaciones que tiene en la Compañía de Transporte Pesado C.C.T. (Caisalitin- Casa-Tactaguanu). CIA. LTDA.

A favor del interesado el señor Carlos Enrique Iza Toaquiza, con cédula de identidad # 170557559-3, de nacionalidad ecuatoriana.

Interviene el señor Gerente y da a conocer al señor Carlos Enrique Iza Toaquiza como nuevo socio entrante, cuales son los derechos y obligaciones que tendran de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno de la Compañía el mismo que está aprobado por la asamblea y notariado por la notaria segunda sin más que tratar el señor Gerente cede la palabra.

Toma la palabra el nuevo socio entrante y agradece por la acogida que ha tenido por la asamblea y recalca en todo lo que se trato en la Junta, la misma que esta de acuerdo con lo establecido en la acta.

4º Lectura y aprobación del acta.

El señor Presidente de la compañía indica que siendo las 19:30 p.m., se procede a un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de socios a las 20:40 p.m se da lectura del Acta y el señor Presidencia mociona que se apruebe el acta sin modificación, la moción es sometida a votación y la Junta por unanimidad del capital social presente resuelve: RESOLUCIÓN. Aprobar el acta de la presente junta.



sesidencia levanta la sesión a las 20:400 pm para constancia de lo
resuelto firman en el acta.

Carlos B. Casa

PRESIDENTE

C.I. 050257097-1

LUISA TOCTAGUANO

GERENTE.

C.I. 0500990338

HUMBERTO CAISALITIN

C.I. 0500170808

BYRON P. CAISALITIN

C.I. 050204867-1

REINALDO TIPAN

C.I. 030177311-3

HUGO M. CAISALITIN

C.I. 050258687-8

JOSE MARIA CASA

C.I. 050057149-2

OSCAR TOARIGUA

C.I. 171303146-4

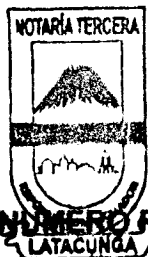
CARLOS ALONSO IZA

C.I. 1704035243

SRI
...le hace bien al país.

CAISALIN CASA

SRI.gob.ec



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
Le hace bien al país

NÚMERO RUC:

0591713329001

RAZÓN SOCIAL:

COMPANÍA DE TRANSPORTES PESADOS CCT CAISALITIN CASA
TOCTAGUANO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 24/01/2007

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

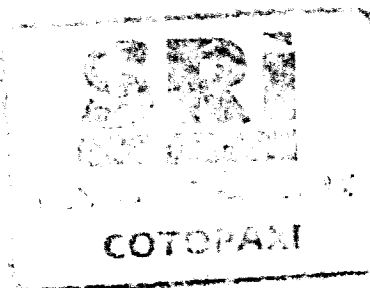
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: SAN JUAN DE PASTOCALLE Barrio: MIÑO SAN ANTONIO Calle:
PRINCIPAL Número: S/N Referencia: A CIEN METROS DE LA FABRICA DE TEXTILES RIO BLANCO Telefono Trabajo: 032712080
Celular: 069799780 Email: maviterih@hotmail.com



[Firma]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CEMP091111

Lugar de emisión: LATACUNGA/CALLE SANCHEZ Fecha y hora: 03/07/2012 09:35:58



Agencia
Nacional
de Tránsito

resuelve: Delegar a las Unidades Administrativas de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y a la Comisión de Tránsito del Ecuador conceder y expedir las resoluciones para la renovación de permisos de operación de toda operadora de transporte de carga pesada.

En uso de sus atribuciones que le otorga el Art. 29 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial en concordancia con la Resolución N° 059-DIR-2012-ANT de 1 de agosto del 2012.

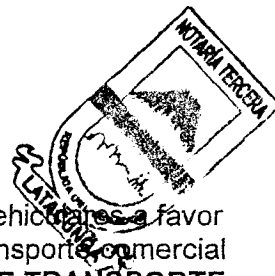
RESUELVE:

1. **RENOVAR** el Permiso de Operación a favor de la **COMPAÑIA** que opera bajo la modalidad de transporte de **CARGA PESADA**, cuya denominación es **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA C.C.T. "CAIZALITIN - CASA - TOCTAGUANO) CIA. LTDA."**, domiciliada en la Parroquia Pastocalle, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. La vigencia del presente está establecida en el Art. 75 del Reglamento de la LOTTTSV. Diez (10) años vigencia.
2. El presente Permiso de Operación beneficia a la compañía de transporte y a los vehículos debidamente calificados que se detallan a continuación:

ORDEN	SOCIO	APELLIDOS	NOMBRE	C.C.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
1		CAIZALITIN	LUIS HUMBERTO	0500170808	E	24/01/2018			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDGH1JMS1XX10185	J08CTT10303	CAF0198	CAMION	CAJON-C	2001	HINO	15.00
2		APELLIDOS	NOMBRE	C.C.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
		CASA CHICAIZA	SEGUNDO JOSE MARIA	0500571492	E	05/09/2017			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDGD1JLT3XX11003	J08CTW11637	TCU0202	CAMION	CAJON-C	2003	HINO	8.00
3		APELLIDOS	NOMBRE	C.C.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
		CASA SANGO	CARLOS BOLIVAR	0502570971	E	12/08/2015			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDGH1JMS2XX10817	J08CTT11647	LBX0749	CAMION	CAJON-C	2002	HINO	20.00
4		APELLIDOS	NOMBRE	C.C.	TIPO LICENCIA	VIGENCIA			
		TOCTAGUANO CAIZA	LUIS ALCIDES	0500990338	E	07/07/2014			
	VEHICULO	No. CHASIS	No. MOTOR	PLACA	CLASE VEH.	TIPO VEH.	AÑO FAB.	MARCA	TON.
		JHDGH1JMS11110305	J08CTT10456	POT0561	CAMION	FURGON-C	2001	HINO	12.00

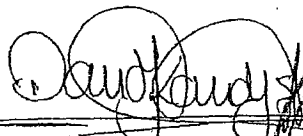
Av. Roosevelt 67-42 y Márquez de Maenza
Teléfonos: (593-3) 2810289 - 2800362
Latacunga-Ecuador
www.ant.gob.ec

RESOLUCIÓN N° 003-RPO-05-2013-ANT-UAC
RENOVACIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN
CIA. DE TRANSP. C.C.T.
(CAIZALITIN-CASA-TOCTAGUANO)



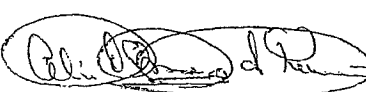
3. Contabilizar a la presente fecha cuatro (04) Unidades Vehiculares a favor de la compañía que opera bajo la modalidad de transporte comercial CARGA PESADA cuya denominación es **"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA C.C.T. "CAIZALITIN - CASA - TOCTAGUANO) CIA. LTDA."**
4. Cualquier modificación que se realice al presente permiso de operación conferido a la **"COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA C.C.T. "CAIZALITIN - CASA - TOCTAGUANO) CIA. LTDA."** no podrá efectuarse sin previa autorización de la Dirección Provincial de Tránsito Cotopaxi de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial.
5. La mencionada compañía, se someterá a las normas legales establecidas establecidas en la Ley y Reglamentos de Tránsito, y a las Resoluciones que dictaren la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial y los respectivos Organismos de Tránsito. La violación de las indicadas normas y resoluciones, o cualquier alteración que ocasionare a las decisiones contenidas en este Permiso de Operación, dará lugar para se revierta el mismo.
6. Comunicar con esta resolución a los Organismos competentes, para su ejecución, registro y control.

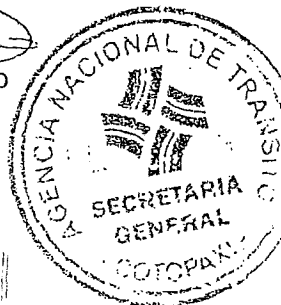
Dado en la ciudad de Latacunga, en el Despacho de la Dirección Provincial de Tránsito de Cotopaxi, a los once días del mes de marzo del año dos mil trece.


Ing. Daniela Karolys Cogo
**DIRECTOR PROVINCIAL
TRANSITO COTOPAXI (E)**



LO CERTIFICO:


Celia Olmos de Parreño
SECRETARIA



Elaborado por: Celia Olmos B.-
Revisado por: Ing. Daniela Karolys.-